

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE I**, participación del fondo **ALISIO CARTERA SOSTENIBLE ISR, FI** (Código ISIN: ES0180709018)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5247

**La Gestora del fondo es** TRESSIS GESTION, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: TRESSIS, SV)

### Objetivo y Política de Inversión

**Asesor de inversión:** TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S. A.

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

Fondo Ético.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Barclays Global-Aggregate Total Return Index Value Hedged EUR (70%) y MSCI World Net Total Return EUR Index (30%), con un objetivo de volatilidad máxima inferior al 10% anual. Estos Índices se toman meramente a efectos comparativos..

#### Política de inversión:

Se invierte más del 75% del patrimonio en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

El fondo aplicará en la inversión directa y a través de IIC, criterios financieros y de inversión socialmente responsable (ISR), invirtiendo con pautas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo que respeten el ideario ético del fondo basado en criterios excluyentes o negativos y valorativos o positivos que consideren aspectos tales como: la vida humana, la salud, el buen gobierno corporativo, la protección del entorno ambiental, etc.

Se invertirá en renta variable entre el 0% y 50% de la exposición total, sin predeterminación expresa en cuanto a la capitalización, lo que podrá influir negativamente en la liquidez del fondo.

Podrá invertir en activos de renta fija, tanto pública como privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados y no cotizados que sean líquidos). No hay predeterminación por activos, tipo de emisor, países, divisas, duración de la cartera y/o rating mínimo de emisores/emisiones pudiendo invertir hasta un 100% de la exposición total en renta fija de baja calidad crediticia.

Los emisores y mercados de la renta fija y renta variable serán principalmente de la OCDE (sobre todo de Europa y EE. UU.) y hasta un 50% de la exposición total de emisores y/o mercados en países emergentes.

El riesgo divisa estará entre el 0% y 100% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Partícipes que cumplan la inversión mínima de 1.500.000 euros.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

*La categoría "I" no significa que la inversión esté*

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

*libre de riesgo.*

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Porque la volatilidad sera inferior al 10% anual.

## Gastos

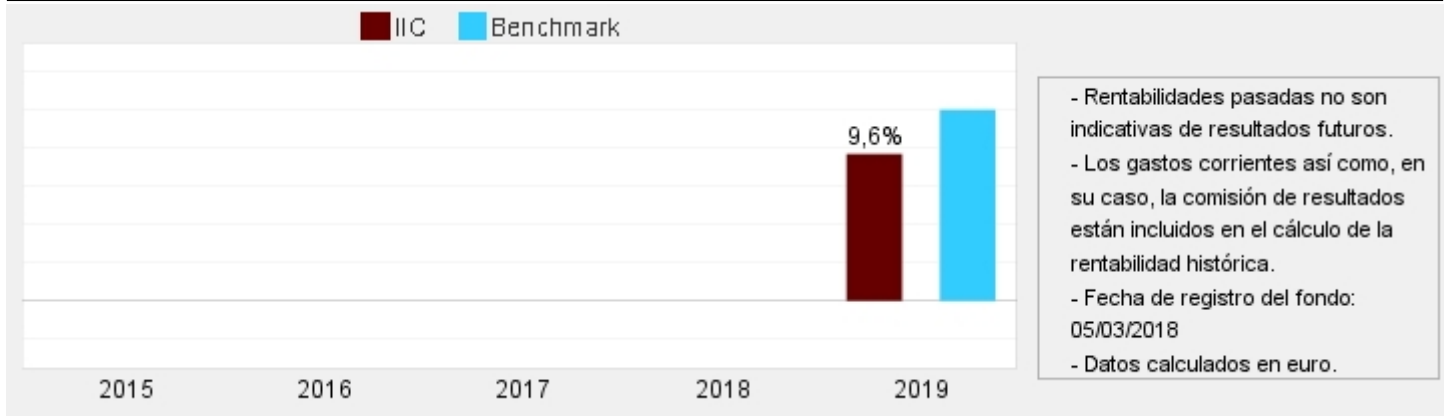
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,24%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** BANCO INVERISIS, S. A. (**Grupo:** BANCA MARCH)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Madrid y en la página web [www.tressisgestion.com](http://www.tressisgestion.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 05/03/2018 y está supervisado por la CNMV.